

LA IMPRENTA, UMBRAL DE LA MODERNIDAD

JOSÉ A. ARMILLAS VICENTE
Profesor emérito de la Universidad de Zaragoza

“La imprenta ha iluminado realmente este siglo. La Iglesia está en deuda con ella. Este descubrimiento la ha provisto de libros llenos de ciencia divina.” (Friedrich von Hollern, príncipe-obispo de Augsburgo, 1487.)

INTRODUCCIÓN

El título con que se abren las reflexiones que siguen acerca de los efectos aceleradores del ritmo histórico que representó el descubrimiento del arte de imprimir, sin entrar en los precedentes xilográficos chinos, determina un contenido de signo positivo, pues induce a la comprensión de la idea de “modernidad” como concepto eufónico, vinculado a un periodo de extensión peculiar, pues se le acredita partida de nacimiento y se prolonga con la misma identificación óptima de sus valores hasta nuestros días en los que pervive sin avizorarle término alguno. Obviamente, la idea de “modernidad” puede resultar engañosa dado que entraña imágenes que tienen más que ver con las sensaciones que invaden al pensamiento de nuestro tiempo que con las valoraciones que les dieron sus protagonistas y coetáneos en los sucesivos destellos de aceleramiento del ritmo histórico. Modernidad, como Renacimiento y Reforma, que determinan aquella, entrañan conceptos eufónicos que inducen a la distorsión de la realidad conduciendo al espectador que contempla aquellos fenómenos con la distancia que le proporciona el prisma del tiempo, a entenderlos como revolucionarios, cuando sus manifestaciones más evidentes son de signo conservador. Y la imprenta será uno de los signos más ejemplificadores, pues su pretendida revolución, que lo es en el ámbito tecnológico, dedicará todo su entusiasmo a la impresión de manuscritos antiguos y medievales, básicamente religiosos y filológicos, dado que la demanda del nuevo producto se asienta básicamente en los ámbitos monástico, conventual, catedralicio y humanista. Otra cosa será la verdadera convul-

sión que representará la nueva forma de entender el universo impulsada por Nicolás Copérnico (1473-1543), primer formulador de la teoría heliocéntrica del sistema solar en su *De revolutionibus orbium coelestium*; Galileo Galilei (1564-1642), padre de la astronomía moderna; e Isaac Newton (1642-1727), descriptor de la ley de la gravitación universal y determinador de las bases de la mecánica clásica, cuyas leyes llevan su nombre. Los tres son las privilegiadas cabezas visibles de una verdadera revolución científica derivada de la aplicación de la matemática a los problemas del mundo natural que se identifica mucho más con la idea que queremos dar de Modernidad, alejada muy aceleradamente de las imágenes preexistentes del universo, presuntamente inmutables.

Pues bien, a mediados del siglo XV, una serie de causas concatenadas derivadas del desarrollo del Humanismo, el incremento de la bibliofilia, la crítica humanística y el método filológico entre otras, habían acrecentado la demanda de libros. Los precios elevados de las copias manuscritas, tanto por el valor de la materia prima empleada, como la natural lentitud del trabajo de los amanuenses, hacían del libro manuscrito un objeto más apreciado por su valor que por su contenido, siendo su adquisición una rentable forma de inversión para aquellos sectores sociales que, como los comerciantes, podían detraer de sus capitales cantidades notables que permitirían incluir a los libros manuscritos en inventarios y almonedas en el capítulo de joyas, créditos y muebles. La producción de libros manuscritos es difícilmente cuantificable, en función de que la demanda de producto tan raro y caro, destinada a cubrir necesidades litúrgicas, conventuales o universitarias, que entrañaban, de por sí, diferencias sustanciales, no sólo de contenido, sino también de provisión de los mismos, determinaban aquella. Ya desde el siglo XII se constata la existencia de talleres laicos de reproducción manuscrita que sacaban del monopolio conventual la producción de libros manuscritos con destino a la demanda universitaria y burguesa. No obstante, entre 1350 y 1450, se produce un cierto renacimiento de los escritorios monásticos en lo que algunos autores describen como la última edad áurea de los *scriptoria* conventuales¹.

El actual estado de los conocimientos acerca de los orígenes del libro impreso no permite aceptar que las labores salidas de las prensas de ese nuevo arte de imprimir que representaba la imprenta, sustituyesen de modo inmediato al libro manuscrito. Este se mantuvo vigente, no sólo aguardando al desarrollo y dispersión geográfica de los nuevos talleres, sino también para mantener un hábito de trabajo en las comunidades monásticas, a la vez que aseguraba entre los copistas el conocimiento de las Sagradas Escrituras y de la Patrística. Ello no sería óbice para que no faltasen las comunidades religiosas que se apuntasen a los beneficios de tan suculento invento como la imprenta, bien encargando trabajos a los impresores locales o abriendo sus

¹ EISENSTEIN, Elizabeth: *La revolución de la imprenta en la Edad Moderna europea*. Akal. Madrid 1994, p. 21.

conventos al invento que acabaría siendo unos de los elementos determinantes del avance hacia la Modernidad.

Será a partir de los años 1450-55 cuando se constate que el incremento de talleres de imprimir alcance carácter industrial. En la ciudad de Maguncia –verdadera cuna del arte de imprimir–, que alcanzaría el estatuto de “Ciudad Libre” en 1462, se imprimirían de forma industrial ejemplares con el texto resumido del *Ars Gramática* de Donato –deudor de la tradición gramatical griega– para la enseñanza elemental del latín²; libros de rezo para estudiantes y clérigos pobres; un calendario en lengua vernácula alemana y cartas de indulgencia que acreditaban la adquisición de las predicadas por el papa Nicolás V con motivo de la ayuda reclamada por el rey de Chipre, asediado por los turcos. Obras de mayor envergadura serían la *Biblia de cuarenta y dos líneas* –primer libro impreso en las prensas de Gutenberg–, todo un símbolo; la *Biblia de treinta y seis líneas* en tres volúmenes; el *Salterio*, que por primera vez lleva el nombre del editor en la ciudad donde se imprimió; el *Misal* de Constanza, primera obra impresa con tipos móviles; y, entre otras impresiones, el *Catbolicon (Summa Grammaticalis)* de Giovanni Balbi, escrita en los años setenta del siglo XIII³. Todas estas obras, identificadas con las prensas de Maguncia, frecuentemente atribuidas a Gutenberg, fueron objeto de minuciosos estudios que permitieron su categorización y la identificación de sus orígenes en función de los caracteres utilizados⁴.

Lucien Febvre ha señalado cómo en este periodo se comienza a aplicar el arte de imprimir con objetivos industriales, mejorando los tipógrafos su técnica y perfeccionando el método de producción, pasando de la edición de carteles y libretos a la confección de obras de mayor envergadura. Cuando el impresor Pfister, de Bamberg, tuvo la idea de ilustrar los textos con imágenes grabadas, el libro alcanzó su definitivo aspecto. Y conforme los discípulos de los primeros impresores se extendían por toda Europa enseñando tan revolucionario procedimiento, la imprenta se convertiría en el más eficaz y veloz cauce de difusión del pensamiento que ha conocido la historia de la Humanidad hasta nuestro tiempo⁵.

² DÍAZ Y DÍAZ, M.C. & DÍAZ e BUSTAMANTE, J. M. *Poesía latina medieval (siglos V-XV)*: En Atti di convegno Millenario medievale, vol. XVII. Edizioni del Galluzzo (Sismel) 2005, p. 826.

³ Se trata de una gramática latina universal, reconocida y alabada por Giovanni Boccaccio y Francesco di Petrarco, utilizada como modelo por no pocos humanistas del Renacimiento, particularmente por Erasmo de Rotterdam en sus obras *De Ratione Studiorum* y los *Colloquia*. La obra estaba integrada por varios tratados de ortografía, etimología, gramática, prosodia, retórica y añadía un diccionario etimológico de más de 650.000 palabras.

⁴ RICCI, Montefiore Robert Rosso Seymour de: *Catalogue raisonné des premières impressions de Mayence (1445-1467); avec une planche en phototypie*. Mainz: Gutenberg-Gesellschaft 1911.

⁵ FEBVRE, Lucien & MARTIN, Henri-Jean: *L'apparition du livre*. Les Editions Albin Michel. Col. L'Évolution de l'humanité. París 1958 et 1971, p. 107 (edición en español del Fondo de Cultura Económica, México 2005).

LA IMPRENTA, SIGNO DE LA MODERNIDAD EUROPEA

Los inicios del arte de imprimir debieron representar para sus protagonistas un innegable adelanto técnico de utilidad evidente para la reproducción y multiplicación de los textos más corrientes de acuerdo con la demanda tradicional: libros piadosos y de enseñanza elemental, como hemos visto, fundamentalmente de gramática latina. No obstante, muy pronto se revelarían las enormes posibilidades que ofrecía tan llamativa novedad tecnológica y, sobre todo, los resultados tan perturbadores que ocasionaría en el ámbito del pensamiento. Con una velocidad imposible de predecir, la imprenta difundió los textos que salían de sus prensas con una capacidad de difusión que no conocía precedentes. En tan sólo unas pocas décadas, los talleres de impresores alcanzaron todos los límites de Europa. Antes de concluir el siglo XV y en el primer tercio de la centuria siguiente, la imprenta salió de su núcleo germánico (Maguncia, Bamberg, Estrasburgo, Colonia, Augsburgo, Esslingen, Basilea...) y siguiendo el cauce natural de las comunicaciones transalpinas, operarios formados en Alemania la llevaron a los principados y repúblicas itálicas (Venecia, Florencia, Nápoles, Roma...), situándose en Subiaco el primer libro editado en Italia, en 1465. Cinco años más tarde, la Sorbona abrió la primera imprenta de Francia, seguida en Flandes, de tan estrecha dependencia con el Imperio, concretamente en Utrecht en 1471. Dos años después Matías Corbino la instaló en su reino de Hungría, en Budapest; y el mismo año Lyon acogió el arte de imprimir, figurando allí el primer impresor de nombre francés, Bartolomé Buyer⁶.

La expansión fulgurante de la imprenta tiene en el análisis cuantitativo de sus ediciones en Europa una expresión mucho más elocuente que en el número de centros impresores instalados en su solar. El crecimiento del número de copias en circulación fue realmente espectacular, cambiando sustancialmente los hábitos de consumo en el ámbito, siempre reducido, de los sectores letrados de la sociedad europea: eclesiásticos, aristócratas, burgueses y universitarios. Sin contar los ejemplares de impresiones desaparecidas, de cálculo imposible, Febvre y Martin han estimado, sobre una media de tirada por edición de quinientos ejemplares, en veinte millones de unidades los impresos salidos de las prensas europeas antes de 1500; cifra verdaderamente desproporcionada para un continente que, en su conjunto, no alcanzaba los cien millones de habitantes, de los que tan sólo una mínima parte podía considerarse letrada⁷. La prioridad de ediciones incunables dedicadas a temas religiosos y al culto venía determinada por la difusión de este tipo de obra en la Baja Edad Media: los *Libros de Horas* –versión laica del Oficio Divino de los eclesiásticos–; biblias históricas, como la *Biblia pauperum* ilustradas con atractivos grabados xilográficos con

⁶ LAFAYE, Jacques: *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI)*. F.C.E. México 2002, p. 27.

⁷ FEBVRE, L. & MARTIN, H.J.: *L'apparition du livre*, o.c., p. 375.

sus explicaciones de agudo didactismo doctrinal; libros piadosos, como el *Ars moriendi*, *Speculum humanae salutis*, *Miroir du salut* y la *Imitación de Cristo*, entre otros estrechamente relacionados con la *Devotio moderna*, que se convirtieron en verdaderos *best sellers* (“avant la lettre”).

Simultáneamente, la literatura catequética se había incrementado considerablemente. Escritos breves y folletos conteniendo los nuevos catecismos, oraciones como el credo y el padre nuestro, relaciones de vicios y sus opuestas virtudes, explicaciones litúrgicas y textos varios para los oficios divinos, se escapan del análisis cuantitativo. No podemos olvidar el gran éxito que había alcanzado la *Leyenda Dorada*, los compendios de vidas de santos y los métodos de oración.

La proporción de tales libros editados, se acercaba al 50% del total, siguiendo los de carácter literario, clásicos, medievales y del Humanismo contemporáneo que alcanzaba el 30%; entre ellos tratados para la educación de nobles y príncipes, redactados en la segunda mitad del siglo XIII, como *De regimine principum*, de Egidio Colonna⁸. A su vez, los libros de Derecho y los de índole científica se repartían por igual el cuarto restante. En el orden lingüístico los libros escritos en latín representaban un 77% por ciento del total; mientras que el 7% lo estaban en italiano; el 5 al 6% en francés; y algo más del 1% en flamenco⁹.

El carácter revolucionario en la difusión del saber que se aplica al arte de imprimir, viene determinado más por la contemplación de sus efectos quinientos años después, que por lo que supuso en sus días, si aislamos el sorprendente incremento cuantitativo de ejemplares impresos ya referido. Como señala certeramente Elisabeth Eisenstein, “en un principio, los impresores contribuyeron al avance de las disciplinas no tanto porque vendieran obras nuevas como porque facilitaban a los lectores individuales el acceso a más libros”¹⁰. Porque no cabe duda de que la multiplicación de textos iba a representar, sobre todo, el conocimiento de las obras clásicas para las gentes del Renacimiento, en un proceso de transición que sitúa al que fue *Magister officiorum* de Teodorico el Grande, Manlio Severino Boecio (480-525), el transmisor del pensamiento de Aristóteles y Platón, como el gozne entre la antigüedad y el pensamiento medieval.

La relación entre Humanismo e imprenta ha sido objeto de activa especulación entre distintos autores, interrogándose acerca de en qué medida el nuevo método tecnológico determinó una nueva cultura en Europa. La tesis ya clásica de L. Febvre y H. J. Martin defiende que los primeros tiempos de la imprenta estuvieron abocados a la reproducción de modelos antiguos y medievales manuscritos y no significa-

⁸ LADERO QUESADA, M.Á.: “Aspectos de la comunicación en los siglos XIV y XV”. En *La comunicación en la Edad Media*, Boletín de ANABAD XXX, nº 2. Madrid 1980, pp. 185-207.

⁹ FEBVRE, L. & MARTIN, H.J.: *L'apparition du livre*, o.c., p. 376.

¹⁰ EISENSTEIN, E.: *La revolución de la imprenta...*, o.c., p. 115.

ron cambios sustanciales para incidir en nuevas formas culturales transmitidas por medio del nuevo arte de imprimir. Por el contrario, el planteamiento económico del nuevo negocio obligaba a imprimir libros de venta segura, lo que representaba la prolongación de las viejas formas y la ausencia de innovación cultural¹¹.

El Humanismo como erudición o como sentido de la vida no habría alcanzado tan extraordinaria difusión de no haberlo hecho a caballo de la imprenta. La conexión entre Humanismo e imprenta aseguraba la difusión de las ideas del pensamiento filosófico grecolatino, promoviendo el desarrollo de la gramática, la retórica, la literatura, la filosofía moral y la historia, ciencias todas ellas vinculadas estrechamente al espíritu humano. La imagen estereotipada de que la caída de Constantinopla determinó la fuga de sabios con destino a Occidente y con ellos un aluvión de manuscritos y la acogida de estos significó una de las causas que hicieron emerger al movimiento humanista, hoy no se sostiene; porque independientemente de que Cosme de Medici, como tantos mecenas de su tiempo, se hiciese con dos centenares de códices griegos para ilustrar su biblioteca, no hay que vincularlo exclusivamente al hecho catastrófico para la herencia grecolatina de la pérdida de Bizancio, porque esa era una práctica que se detecta como normal desde principios del siglo XV. En julio de 1453, el entonces cardenal Silvio Eneas Piccolomini (futuro Pío II) escribía al papa Nicolás V: “¡Cuántos nombres de hombres formidables se perderán! Es la segunda muerte de Homero y Platón. La fuente de las musas se seca para siempre”¹². Mal se conciliaba el lamento humanista del cardenal con el beneficio de la presunta riada de manuscritos clásicos hacia Roma en una imagen escasamente verosímil. Por el contrario, la atención y cuidado por la exégesis de los textos más primigenios del Cristianismo y de la Patrística griega, con el pensamiento filosófico grecolatino, están en la base y desarrollo del método filológico que, con la arqueología representarán la mayor atención a la antigüedad clásica.

Como vehículo de transmisión de pensamiento, sin detenernos a evaluar ritmos y periodos, la imprenta, al fomentar escritura y lectura, propiciará la progresiva ampliación de los horizontes materiales y humanos. Los cambios que produjo la multiplicación de la circulación de libros y folletos fomentaron, a su vez, transformaciones en las formas de sociabilidad, permeabilidad a nuevos pensamientos y apreciables modificaciones de las relaciones con los entes de poder¹³. En un tiempo de expansiones –ha escrito C.A. González– también la escritura y la lectura inician un ensanche progresivo de sus horizontes humanos y materiales. Las ideas y el conocimiento se perpetúan y comienzan a circular más y mejor, generando progreso intelectual por cauces diversos y entre mayor número de gentes que iban percatándose de los bene-

¹¹ FEVBRE, L. & MARTIN, H.J.: *L'apparition du livre*, o.c., p. 184.

¹² EISENSTEIN, E.: *La revolución de la imprenta...*, o.c., p. 123.

¹³ CHARTIER, Roger: *El mundo como representación*. E.d. Gedisa, Barcelona 1992, p. 50.

ficios y peligros, en todos los órdenes, inherentes a las novedades técnicas del arte de imprimir¹⁴.

Qué duda cabe de que el Humanismo influyó poderosamente en el desarrollo y propagación del arte de imprimir y aunque se editaron mayoritariamente obras de índole religiosa, se notó un importante incremento de textos griegos y latinos de escritores humanistas. A modo de ejemplo, podemos citar el caso de Estrasburgo, en cuyas prensas más de la mitad de libros editados en el siglo XV eran de contenido religioso, mientras que en las dos primeras décadas del siglo XVI el conjunto de obras humanistas superaron el tercio del total, a la vez que las ediciones religiosas decaían casi en la misma proporción, circunstancia que se reflejaría de forma similar en muchas ciudades europeas.

Las gentes coetáneas con la aparición de la imprenta no podían percatarse de la revolución comunicativa que acabaría por entrañar la difusión del arte de imprimir. Entre 1456 y 1490 los impresos tendieron a imitar a los manuscritos, siendo aquellos desechados por los bibliófilos, tal como se deduce de las palabras con que el humanista Vespasiano de Bisticci describe la biblioteca del duque de Urbino, Federico de Montefeltro: “los libros son bellísimos, todos escritos a mano. No hay ninguno impreso porque se avergonzaría de ello”. Frecuentemente los primeros libros impresos entrarían en las bibliotecas de las familias más acomodadas por el atractivo de sus encuadernaciones más que por la novedad técnica que representaban o el contenido de sus páginas.

Los precios más asequibles del libro impreso y, como consecuencia lógica, su mayor difusión, iría disuadiendo a impresores y bibliófilos del complejo inicial de minusvalía, separándose cada vez más del modelo manuscrito a partir de 1490. “Precisamente por entonces –apunta M.Á. Ladero–, en aquella segunda época editorial que abarca de 1480 a 1530 comenzaron a preocuparse los poderes públicos por el control de los libros impresos y de su contenido: el papa Inocencio VIII emitió en 1487 la bula *Contra impressores librorum reprobatorum*, como aviso a los impresores; Alejandro VI, en 1501, con la bula *Inter multiplices*, estableció la censura previa de los libros; el quinto concilio de Letrán, entre 1512 y 1517, obsesionado por los problemas que representaba la reforma luterana, en uno de sus cánones disponía la revisión de los textos impresos; y de ahí hasta llegar al *Index librorum prohibitorum* de 1559”¹⁵. Sólo cuando se supera la segunda década del siglo XVI, la sociedad culta de su tiempo irá tomando conciencia del papel que la imprenta podía representar en la difusión de las ideas, convirtiéndose en el mejor vehículo de transmisión de las doctrinas reformadoras que dividían a la Cristiandad. Ello explica que las tres obras

¹⁴ GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto: *Los mundos del libro: medio de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*. Universidad de Sevilla. Sevilla 1999, p. 22.

¹⁵ LADERO QUESADA, M.Á.: “Aspectos de la comunicación en los siglos XIV y XV”, o.c., p. 204.

principales de Erasmo de Rotterdam, *Adagia*, *Colloquia familiaria* y *Encomium moriae*, alcanzasen el mayor número de ediciones tras la *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis. Las obras de Erasmo fueron incluidas en el *Index...*, lo que incrementó su fama aunque la radicalización creciente de la Reforma relegó a segundo término la figura del sabio humanista de Rotterdam.

La evolución temática del libro impreso se irá apreciando conforme la nueva centuria vea incrementarse la demanda y la acumulación de libros en manos privadas de las clases acomodadas, provoque un constante crecimiento de las bibliotecas, acreditado en los inventarios *post mortem* para la ejecución de las mandas testamentarias. Aunque la edición de libros religiosos se mantuvo en auge, se redujo considerablemente la proporción relativa mientras crecía la edición de textos antiguos, latinos y griegos, al calor del fermento humanista. L. Febvre y H. Martin han constatado en Francia la pertenencia a instituciones y personas de un número determinado de bibliotecas en el tránsito de los siglos XV a XVI. De un total de 377, las bibliotecas de gentes vinculadas con la práctica del Derecho: parlamentarios, jurisperitos cortesanos, procuradores, abogados y notarios, alcanzaban la cantidad de 126. Otro centenar largo, 105, eran propiedad, en su mayoría, de dignatarios eclesiásticos: arzobispos, obispos, abades y capitulares seguidos de párrocos y clérigos sin calificación. Y, en último término, de profesores y estudiantes universitarios. Lo que, en relación con los precedentes, ofrece una imagen elocuente de que mientras la demanda eclesiástica se va reduciendo lentamente, se incrementa de forma muy acelerada la de los jurisperitos, en lógica proporción con el crecimiento espectacular a lo largo de todo el siglo XVI de esta profesión demandada en las cortes, en los consejos y en las instituciones de justicia. Pero, con todo, juristas y eclesiásticos no eran los únicos demandantes de libros impresos. Burgueses ricos y artesanos acomodados entran también en el circuito comercial del libro formando sus bibliotecas de tamaño variable y temática diversa en las que irán figurando progresivamente las ediciones de obras de Virgilio, Ovidio, César, Suetonio, Tácito, Plinio, etc., a las que hay que añadir las de autores contemporáneos –Moro, Emil, Guicciardini, Bautista Mantuano (el “Virgilio cristiano”)...– traducidas a lenguas vernáculas¹⁶.

Qué duda cabe de que el arte de imprimir facilitó en algunos campos el trabajo de los sabios de su tiempo. “El nuevo modo de producción de libros –ha escrito E. Eisenstein– no sólo llevó el trabajo de los filósofos a la consideración de los artesanos y viceversa. También reunió a ratones de biblioteca y a oficiales mecánicos como colaboradores en un mismo taller. En la persona del maestro impresor, creó un ‘nuevo hombre’ que era experto en el manejo de máquinas y venta de productos a la vez que cuidaba la edición de textos, fundaba sociedades académicas, daba a conocer a artistas y autores, proponía nuevas formas de recogida de datos y diversas disciplinas de erudición. La enorme variedad de actividades, tanto intelectuales

¹⁶ FEBVRE, L. & MARTIN, H.J.: *L'apparition du livre*, o.c., pp. 393-395.

como prácticas, patrocinadas por las más famosas firmas tipográficas del siglo XVI quita la respiración. Clásicos griegos y latinos, libros de leyes, herbarios, traducciones de la Biblia, textos de anatomía, libros de aritmética, tomos en verso hermosamente ilustrados, todos ellos salidos de un solo taller, propiciaron variados y fructíferos encuentros. Los elogios coetáneos a maestros impresores y sus trabajos, hay que tomárselos con escéptica precaución –como se toman los rimbombantes protestos hechos por propagandistas y publicistas de hoy en día–, pero la hipérbole no parece estar fuera de lugar si se aplica al número y variedad de intercambios patrocinados por los maestros impresores de Venecia, Lyon, Basilea, París, Francfort, Amberes y otros importantes polos de comercio del siglo XVI¹⁷.

La Reforma protestante sería el primer movimiento que utilizó el arte de imprimir como vehículo de propaganda y agitación contra cuanto representaba la sede romana, al percatarse los reformadores de la utilidad de tal medio. El propio Lutero describió la imprenta como “el más supremo y grande acto de gracia de Dios, de donde se deriva el conocimiento del Evangelio”¹⁸. Consecuentemente, la Reforma luterana propició la multiplicación de talleres en la Alemania septentrional; Wittenberg, que acogería una universidad en 1502, evidenció la importancia de la imprenta imprimiendo tempranamente las *Noventa y cinco tesis contra las indulgencias*, defendidas por Lutero, y la Biblia traducida al alemán, de la que se hicieron catorce ediciones. A su vez, Leipzig se convertiría, a partir de 1520, en la ciudad difusora por excelencia de la Reforma que, con Francfort representarían los verdaderos centros neurálgicos del Protestantismo. Entre otros impresores, Melchor Lotter, el joven, miembro de una familia de artesanos de Leipzig, contribuiría a la expansión de la Reforma hacia la Alemania meridional al difundir en lengua alemana varias ediciones del antiguo y del nuevo testamento entre 1522 y 1524, llegando a hacerse sesenta y seis ediciones en las más importantes ciudades del Imperio: Augsburgo, Basilea, Estrasburgo, Leipzig, etc. A su vez, en Francia, La Rochelle y Saumur se convertirían en centros impresores al servicio de la Reforma, como Basilea y Ginebra lo fueron en Suiza, irradiando la distribución de sus impresos en todas direcciones. Otras ciudades a caballo de intereses capitalistas, mantuvieron los servicios impresores tanto a la causa ortodoxa como a la reformada. Paradigmático es el caso de Amberes donde se tradujo la Biblia al flamenco y a otras lenguas vernáculas, adoptando una ética tolerante que se interrumpiría en 1546 cuando el Concilio de Trento, en su cuarta sesión, declaraba la Vulgata como la única edición autorizada de la Biblia, circunstancia que no impediría que el más famoso de los impresores flamencos, Cristóbal Plantino, gozase de los favores políticos del campeón de la intolerancia, Felipe II, y mantuviese activa correspondencia clandestina con cualificados reformadores a los que había servido editorialmente, lo que le ayudó a construir un verdadero imperio editorial¹⁹.

¹⁷ EISENSTEIN, Elisabeth: *La revolución de la imprenta...*, o.c., pp. 134-135.

¹⁸ *Ibidem*, p. 145.

¹⁹ FEVBRE, L. & MARTIN, H.J.: *L'apparition du livre*, o.c., pp. 427-436.

LA IMPRENTA EN ESPAÑA²⁰

Cuando se constata la introducción del arte de imprimir en los reinos de España hacia 1472²¹, en más de cuarenta ciudades europeas ya existían imprentas activas, algunas con más de una década de antigüedad. Y con las cautelas obvias inherentes a toda época preestadística, se ha podido calcular que entre 1455 y 1536 se publicaron en Europa alrededor de 42.000 obras, mientras que las prensas españolas sólo alcanzaron menos de la mitad, pero durante todo el siglo XVI. Sólo la ciudad de Venecia reunía en su seno a fines del siglo XV centenar y medio de talleres que habían impreso más de 4.000 obras en treinta años. Para aquel mismo periodo las ciudades españolas que contaban con imprenta –Segovia, Salamanca, Gerona, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Valladolid, Burgos, Granada...– no alcanzaban los 1.000 títulos en el total conjunto de su producción impresora²². Balance clarificador de las diferencias cuantitativas es que la producción conjunta de incunables en los reinos de España y el de Portugal, supuso tan sólo el 3% de la producción europea.

Los itinerarios seguidos por la imprenta en su expansión por la Península Ibérica manifiestan la natural preferencia por núcleos comerciales en las rutas interiores de Castilla hacia la cornisa cantábrica –su natural salida septentrional al mar–, las grandes ciudades mediterráneas de la Corona de Aragón, centros universitarios e instituciones religiosas poderosas, esto es, donde existía una demanda importante de libros de Teología, Moral, Jurisprudencia y Medicina.

²⁰ Partimos de la excelente síntesis de LAVANDEIRA FERNÁNDEZ, Amando: *Introducción de la imprenta en España: estado de la cuestión*. En “Primeras Jornadas de Bibliografía”. Fundación Universitaria Española. Madrid 1977, pp. 387-420.

²¹ Tras una aguda, dilatada y fértil polémica acerca de la ubicación de las primeras imprentas en España, se acepta generalmente que Segovia fue la primera ciudad que acogió el arte de imprimir por voluntad de su obispo, Juan Arias Dávila, con destino a la edición de textos para la formación del clero en el Estudio General segoviano. Estuvo a cargo del taller (probablemente itinerante) el alemán de Heidelberg, procedente de Roma, Juan Párix, que realizó al menos ocho ediciones entre 1472 y 1474 ó 1475, antes de trasladarse a Toulouse. Uno de sus trabajos, el *Sinodal de Aguila Fuente*, es considerado como el primer libro español impreso, al que Carlos Romero de Lecea da una fecha aproximada: “antes del 10 de diciembre de 1472”: *Antecedentes de la imprenta y circunstancias que favorecieron su introducción en España*. Estudios y ensayos, joyas bibliográficas. Madrid MCMLXXII, p. 220. Véase también: Odriozola, Antonio: *Nacimiento y ocaso del libro y la imprenta de Juan Parix en Segovia (1472-1474)*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Segovia 1974. También: Reyes Gómez, Fermín de los: *La imprenta en Segovia (1472-1900)*. Dos vols. Arcos Libros, S.L. Madrid 1996; y Martín Abad, Julián: *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1571-1520)*. Col. Arcadia de las Letras, Ediciones del Laberinto, S.L. Madrid 2003, pp. 46-47. No obstante, hay autores que no consideran el *Sinodal* como libro, propiamente dicho, o proponen una cronología posterior para el taller segoviano y, en tal caso, la obra que ocuparía la categoría de ser el primer libro impreso en España es *Obres e trobes en labors de la Verge Maria*, colección de cuarenta poesías en valenciano, cuatro en castellano y una en toscano, premiadas en un certamen celebrado en Valencia el 11 de febrero de 1474. Vid. Guarner, L.: “Prólogo. El primer libro literario impreso en España”, en *Les Trobes en Labors de la Verge Maria*. Ed. facsímil Espasa-Calpe. Madrid 1974.

²² LAFAYE, Jacques: *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI)*. F.C.E. México 2002, p. 41-42.

Los primeros impresores que llegan a España acompañando tan poderosa innovación tecnológica fueron principalmente alemanes, flamencos y centroeuropeos como Johan Parix de Heildeberg, a Segovia; los “compañeros alemanes” Pablo de Colonia, Juan Pegnitzer, Magno Herbst y Thomas Glockner; Meinardo Ungut, Jacobo Cromberger, el polaco Estanislao Polono²³ y el ginebrino Pedro Brun, a Sevilla; Pedro Hagembach, a Toledo; Juan Gysser de Seligendstadt, a Salamanca; Fadrique Alemán de Basilea, a Burgos; Ugnut y Pegnitzer, a Granada; Palmart, Rosenbach, Hagenbach, Cofman, Hutz y Juan Jofre de Besançon, a Valencia; a Zaragoza Flanders o Flandro, Botel, Planck y Hurus; a Barcelona los Botel, Von Holtz, Plank, Luschner, Spindeler y Rosenbach, entre otros; Spindeler Rossenbach y Brun, en Tortosa y Tarragona; y Juan Luschner, en la abadía benedictina de Montserrat²⁴.

La confección de incunables irá evolucionando de su mimetismo original con el libro manuscrito en un lento proceso de alejamiento del modelo de que partió. “El corte efectuado entre el último día del año 1500 –señala J. Martín Abad– es una simple utilidad para los bibliógrafos. Los productos de los talleres de imprenta peninsulares mantendrán a lo largo de una veintena de años más, superada esa fecha mítica, muchos de los rasgos que caracterizan a los del siglo ya agotado”²⁵. Bien entendido que tal circunstancia sólo es válida para los reinos peninsulares pues, como ya hemos visto, la evolución es diferente en los ámbitos impresores extrapeninsulares. Las causas de la debilidad estructural de la imprentas en las ciudades de los reinos de España eran, fundamentalmente de índole económica por falta de capitalización. Como apunta J. Lafaye, además del temprano monopolio fáctico de la importación de impresos foráneos, los grandes señores preferían comprar y ordenar la encuadernación de libros de alto precio para sus bibliotecas privadas, que invertir capitales en el negocio editorial, comparando negativamente su actitud con las de aristócratas de los principados y repúblicas italianas que favorecieron el desarrollo de la imprenta al involucrarse con inversiones de capital²⁶.

La demanda española de libros de estudio en latín quedó dependiente, mayoritariamente, del comercio de importación de libros, incrementándose en las primeras décadas del siglo XVI al amparo de los beneficios fiscales otorgados por la Corona que, desde 1480, habían eximido de todo gravamen su importación y circulación. En las ciudades con fuerte implantación universitaria se observa una mayor producción de obras en lengua latina, sobresaliendo el caso de Salamanca²⁷. La Península Ibéri-

²³ ODRIOZOLA, Antonio: *Estanislao Polono, un extraordinario impresor polaco en la España de los siglos XV y XVI (1491-1502)*. Diputación Provincial. Pontevedra 1982.

²⁴ MARTÍN ABAD, J.: *Los primeros tiempos de la imprenta en España*, o.c. pp. 52-113.

²⁵ *Ibídem*, p. 46.

²⁶ LAFAYE, J.: *Albores de la imprenta...*, o.c. p. 43.

²⁷ CUESTA GUTIÉRREZ, Luisa: *La imprenta en Salamanca: avance al estudio de la tipografía salmantina (1480-1944)*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca 1960, p. 14.

ca será el destino final de una serie de rutas comerciales que desde los centros impresores de Europa dirigían a los reinos peninsulares importantes cantidades de libros impresos de los que la producción interna no podía abastecer la creciente demanda. Las rutas comerciales tradicionales incorporaban una preciada mercancía; y así, desde Venecia, los puertos españoles de destino eran Barcelona, Valencia y Sevilla. En el ámbito del Atlántico, desde Flandes, El Havre y Nantes eran conducidos a los puertos septentrionales de Vizcaya, Cantabria y Galicia para proseguir hacia Lisboa y Sevilla. Las redes interiores atravesaban Castilla y Aragón, con destino a Burgos, Salamanca y Medina del Campo, desde la cornisa cantábrica, y hacia Zaragoza, Guadalajara y Alcalá, desde los puertos mediterráneos.

A las dificultades de índole financiera se añadían otras de carácter técnico que no eran de menor importancia como las derivadas de la insuficiente producción de papel y la dependencia de las importaciones de Francia e Italia, con la consiguiente elevación del precio del producto terminado y, por ende, su deficiente capacidad competitiva con el libro importado de talleres europeos. Además, las imprentas españolas se mantuvieron aherrojadas por formatos y tipos de letras que se habían abandonado en los centros impresores europeos en los que se había reducido el tamaño de los libros y la letra gótica había sido sustituida por la romana²⁸.

Para afrontar las crecientes dificultades que agobiaban a los talleres de imprenta fue preciso atender la demanda interior incrementando las ediciones de libros de entretenimiento, como se denominaba en la época a la literatura de temas profanos escrita en castellano, cuya producción superaría el 50% del total de las ediciones españolas antes de concluir el siglo XV²⁹. Nótese que el porcentaje es sensiblemente mayor que en el caso italiano, donde no superaba el 21%, el de Alemania, el 24% o el 35% de Francia.

Iniciada ya la decimosexta centuria, la literatura impresa española, de temática religiosa pasaría del 7% en el periodo anterior (1491-1500), al 8,5% entre 1511 y 1520, para ascender al 18%, aproximadamente, a mediados de siglo, entre 1541 y 1560. Pero con ser importante este sensible incremento de la demanda de libro religioso, la novedad más determinante que se desarrollará en el siglo XVI será la creciente intervención de los poderes públicos en el ámbito de la impresión de libros: bien mediante privilegios de impresión y comercialización de carácter monopolizador, bien aplicando un régimen de tasas al comercio del libro en el territorio de su jurisdicción, lo que, aun limitando el precio de los libros, eliminaba la libre competencia. Ambas formas de intervención conculcarían los principios de libre competencia en que se había desenvuelto el arte de imprimir en sus orígenes.

²⁸ LAFAYE, J.: *Albores de la imprenta...*, o.c., p. 44.

²⁹ DÍAZ, Simón: *El libro español antiguo*. Ed. Ollero & Ramos. Madrid 2000.

Como ya hemos visto para el ámbito europeo, la preocupación con que desde los custodios de la ortodoxia doctrinal se veía la enorme capacidad de difusión que entrañaba la imprenta, también desde la autoridad de los obispos se establecerían diferentes sistemas de censura que desembocarían en la emisión en 1502 de una Real Pragmática de los Reyes Católicos, por la que se regulaba la impresión y comercialización de libros, vigilando así la ortodoxia doctrinal de los contenidos y la calidad material de los continentes. La normativa exigía la obligatoria emisión de licencias a otorgar por la Corona y, en su nombre, las Reales Audiencias y los preladados de las diócesis en cuyas sedes se habían establecido talleres de imprimir, relacionando, a su vez, los castigos a que se exponían quienes no cumplieren las restricciones ordenadas.

No obstante, la efectividad de la Real Pragmática, que se mantuvo en vigor hasta 1558, fue muy relativa. El propio Consejo Real de Castilla bastardeó frecuentemente la normativa otorgando privilegios de impresión y venta, acompañados a veces del beneficio de fijación de tasas. A su vez, los talleres de imprimir frecuentemente obviaron lo dispuesto en la Real Pragmática y sacaron libros que carecían de la preceptiva licencia y que determinaron la actuación censora de las autoridades religiosas, pero escasamente de las dependientes de la Corona, salvo los casos de intoxicación política con ocasión del levantamiento de las Comunidades de Castilla o por contaminación doctrinal de la Reforma Protestante. Con Felipe II, ya desde su calidad de Regente de los reinos de España a partir de 1543, la actitud de los mecanismos de control y censura de la Monarquía sobre la producción de libros impresos se tornaría mucho más rígida y estricta, como se deduce del índice de libros prohibidos publicado en 1551, la censura de biblias de 1554 y la nueva Real Pragmática de 1558³⁰; pero ello escapa a los límites cronológicos del presente trabajo.

A lo largo de las primeras décadas del quinientos, la impresión de libros tendría en Sevilla, puerto y puerta de las Indias, su principal centro productivo. Muy pronto, otros centros irán alcanzando posiciones importantes en la producción de libros: es el caso de Medina del Campo, al amparo de su condición de gran centro mercantil de la Castilla interior, y Alcalá de Henares, al calor de su universidad y el cuidado de su fundador el cardenal Ximénez de Cisneros. A su vez, la primera mitad secular sería testigo del crecimiento y afirmación de la industria impresora pese a las sucesivas crisis económicas y los conflictos bélicos ocasionados por las luchas hegemónicas y religiosas de la Corona en Europa que desabastecían de papel y encarecían el producto.

Próxima ya la cesura mediosecular, la producción de libros impresos en talleres europeos, que abastecían tradicionalmente la demanda de libro culto en España en ámbitos universitarios, eclesiásticos, aristocráticos y oligárquicos, daría un paso más

³⁰ SIERRA CORELLA, A.: *La censura de libros y papeles en España y los índices y catálogos de libros prohibidos*. Madrid 1947, p. 78.

desde los talleres flamencos al imprimir libros en castellano con destino a otros grupos sociales que se incorporan a la demanda de libros de caballerías, devocionarios, libros de horas, etc., editados en formato reducido, con letras más cómodas de lectura y a precios mucho más asequibles, lo que, además de distanciarse los modelos de sus precedentes manuscritos, permitirá la presencia del libro en pequeñas, pero numerosas, bibliotecas que aportan una imagen inédita al ofrecernos un incremento notable del público lector que evidencia una paralela alfabetización de determinados sectores sociales.

Las obras que principalmente se imprimieron en España en el último tercio del siglo XV fueron biblias, bulas³¹, breviarios, misales, libros de confesiones, oficios divinos, vidas de santos y obras de la Patrística eclesiástica: San Jerónimo, San Agustín, San Basilio, San Eusebio...; y libros de espiritualidad de autores medievales: San Buenaventura, San Alberto Magno, San Bernardo de Claraval, Juan Gerson, Dionisio el Cartujano, Santo Tomás de Aquino y Alonso de Madrigal, “El Tostado”, entre otros. De auténtico éxito editorial puede calificarse la sucesión de ediciones de la *Vita Christi* del monje cartujo Ludolfo de Sajonia, de tan determinante influencia en la mística posterior. En el ámbito de la jurisprudencia fueron abundantes las recopilaciones forales, de gran utilidad para el trabajo de los jurisconsultos y magistrados, ediciones de privilegios locales y del código de *Las Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio. Las obras de Raimundo Lulio, en latín y también en catalán, salieron de talleres españoles de Barcelona, Valladolid y Sevilla, entre 1482 y 1497. Tampoco faltaron títulos vinculados con la filosofía del estoicismo, como la obra de Boecio *De consolacione philosophiae*, editada en Sevilla y Valencia; los *Proverbios* de Séneca y el *Contemptus mundi*, de Catón, en Sevilla, Salamanca y Zaragoza, impresos antes del año 1500³².

Entre 1481 y 1500, las *Introductiones latinae*, de Elio Antonio de Nebrija, fueron objeto de numerosas reediciones, como el conjunto de sus obras; las más editadas (más de veinte ediciones) en Salamanca, aunque no faltaron en Barcelona y Zamora, esta en versión castellana. De otros autores castellanos contemporáneos, se editaron obras de Diego de Valera; de Alonso de Palencia; las *Décadas* de Orbe Novo, de Pedro Mártir de Anglería, primer cronista fáctico de Indias; la *Cárcel de amor*, del moralista Diego de San Pedro, con seis ediciones; *La visión deleitable*, del bachiller Alfonso de la Torre; el *Cancionero*, de Íñigo López de Mendoza; y las *Coplas*, de Juan de Mena. De autores italianos editados en prensas españolas, el que adquirió mayor fortuna fue Boccaccio, cuyas obras fueron traducidas al castellano y publicadas entre 1494 y 1497, primero por Pablo Hurus, en Zaragoza, siendo sus célebres *Cuentos* los

³¹ La restauración de unos sepulcros en una iglesia de Cuéllar (Segovia) ha permitido el hallazgo de medio centenar de bulas de los siglos XV y XVI, entre 1484 y 1535, que estaban depositadas junto a los restos, parcialmente momificados, de Isabel de Zuazo, señora de Cuellar.

³² LAFAYE, J.: *Albores de la imprenta...*, o.c., p. 53.

que bajo el título de *Cien novelas* fueron editados por Ungut y Polono en Sevilla hacia 1496³³.

Finalmente, las ediciones de incunables con textos clásicos, griegos y latinos cuentan con algunas ediciones de obras como los *Comentarios*, de Julio César; las *Vidas paralelas*, de Plutarco; las *Fábulas*, de Esopo; la *Metamorfosis*, de Ovidio; y la *Eneida*, de Virgilio; todas de gran aceptación por parte del todavía escaso público letrado. En la primera mitad del siglo XVI se aprecia un creciente incremento del interés por autores clásicos, básicamente historiadores como Plutarco, Salustio y Tito Livio, que se unieron a las traducciones de obras de Cicerón, Horacio, Catón y Séneca.

De la imprenta en Zaragoza, sabemos que, según documentación exhumada del Archivo de Protocolos por M. Serrano y Sanz, éste encontró el primer documento referente al arte de imprimir, en su versión industrial, fechado en 1473, y que trata de un contrato de sociedad editorial suscrito por Enrique Botel, Jorge von Holtz y Juan Plank, del que no se extrae conjetura alguna salvo la concreción de dicha sociedad³⁴. Por lo que se afirma en el colofón de una edición del *Manipulus curatorum*, de Guido de Monterrocherio, sabemos que el día 15 de octubre de 1475 el impresor Mateo Flandro culminaba la impresión de dicha obra³⁵. Parece ser Mateo de Flandes, del que muy poco se sabe salvo su identificación por M.Á. Pallarés, quien ha encontrado dos recetas contractuales en mayo y junio de 1475 por sendos trabajos de impresor³⁶.

Durante una generación, la dirección del arte tipográfico en Zaragoza correrá, como ya hemos visto, a cargo de artífices alemanes. Además de los antecitados se pueden añadir los nombres de Leonardo Luntz, Wolf Appentegger y, sobre todo, los de Pablo y Juan Hurus, de Constanza, y Jorge Coci. Desde 1480 hasta 1499 el arte de imprimir en Zaragoza señalaba primordialmente a los hermanos Hurus, siendo Juan el que se hizo cargo de la dirección del taller durante las prolongadas ausencias de su hermano Pablo de 1488 a 1490³⁷. “Al principio –escribió en su día F.J. Norton– su

³³ Ibídem, p. 54.

³⁴ SERRANO Y SANZ, Manuel: *La imprenta de Zaragoza es la más antigua de España: prueba documental*. Tip. y pap. de M. Mañeru. Zaragoza 1915.

³⁵ PEDRAZA GRACIA, Manuel José: “La introducción de la imprenta en Zaragoza: la producción y distribución del *Manipulus curatorum* de Guido de Monterrocherio, Zaragoza, Matheus Flanders, 15 de octubre de 1475”. En *Gutenberg-Jahrbuch*, 1996, pp. 65-71.

³⁶ PALLARÉS JIMÉNEZ, Miguel Ángel: *La imprenta de los incunables de Zaragoza y el comercio internacional del libro a fines del siglo XV*. Institución “Fernando el Católico”. Zaragoza 2008.

³⁷ Los ocho impresores que trabajaron en Zaragoza a fines del siglo XV (Flandro, Bottel, los hermanos Hurus, Hutz, Planck, Appentegger y Coci) imprimieron cerca de ciento cincuenta incunables de los que destacamos los siguientes: de Pablo Hurus el *Missale Caesaraugustanum*, en 1485; el *Spejo de la vida humana*, de Rodrigo Sánchez de Arévalo, en 1491; el *Exemplario contra los engaños del mundo*, de Juan de Capua, en 1493; el *Salustio Cathilinario y Jugurta en Romance*, de Salustio, en 1493; *De las mujeres*

taller de Zaragoza trabajó a escala modesta, pero a partir, aproximadamente, de 1488, se convirtió en uno de los más activos de España y produjo muchos libros notables, no pocos copiosamente ilustrados con grabados xilográficos de origen alemán³⁸. Cuando Pablo Hurus regresó definitivamente a su Constanza natal, acababa de concluir la impresión de su último libro en Zaragoza, la *Crónica de Aragón*, de Gualberto Fabricio de Vagad, el 12 de septiembre de 1499, según reza en su colofón.

Jorge Coci, impresor alemán, como constata reiteradamente en los colofones de sus obras impresas y en su propio testamento, había trabajado ya en sociedad con Hutz y Appentegger, se hizo cargo del taller de impresión desde finales del año 1504. Tras unos años iniciales en los que se aprecia una disminución notable de la producción impresora, comenzaría su recuperación en 1508. En las dos primeras décadas del siglo XVI se le atribuyen a Coci ciento quince obras de las cuales un centenar largo son de su exclusiva autoría impresora y trece de la sociedad previa. De las obras salidas de su taller merecen destacarse *El laberinto*, de Juan de Mena (1507); una edición muy celebrada de *Los cuatro libros del virtuoso caballero Amadís de Gaula*, refundida y escrita en su cuarto volumen por Garcí Rodríguez de Montalvo (1508); el *Cancionero*, de Juan de Luzón (1508); *De primis Aragoniae regibus et eorum rerum gestarum per brevi narratione libri quinque*, de Lucio Marineo Sículo (1509); una *Ética* de Aristóteles, traducida por Carlos de Viana (1509); el *Repertorio de Fueros y Observancias del reino de Aragón* (1513); el *Opus universarum fororum*, edición preparada por Miguel de Molinos (1517); las *Décadas*, de Tito Livio, romanizadas por fray Pedro de la Vega (1520); *La cárcel de amor*, de Diego de San Pedro (1523); y con posterioridad a su muerte en 1546 salieron de su imprenta *El confesionario*, de Pedro Ciruelo, y el *Breviario del monasterio de Sijena*. Y así, hasta cerca

ilustres en romance, de Boccaccio, en 1494; los *Fueros de Aragón*, en 1496; otra edición del *Missale Casaraugustanum*, en 1498; y la *Corónica de Aragón*, de Vagad, en 1499. De Juan Hurus: *Esta es la vida de Ysofet con sus fábulas historiadas*, de Esopo, en 1489; *Laberinto de fortuna o Las trescientas*, de Juan de Mena, en 1490; las *Ordenanzas reales* de Castilla, de Alfonso Díaz de Montalvo, en 1490; la *Ética*, de Aristóteles, en 1490; y el *Cancionero*, de Ramón de Lluvia, también en 1490. En el año 1500, del taller de los impresores asociados Coci, Hutz y Appentegger salieron los siguientes incunables: *Pascale Sedulii cum additionibus ...*; *Constituciones Synodales de Zaragoza*, y el libro de horas *Oficia cotidiana*. En la centuria siguiente, la edición de postincunables zaragozanos se iniciaría con la producción de Hutz que se había hecho cargo del taller de Pablo Hurus, destacando los siguientes títulos: una nueva edición de *Laberinto de Fortuna*, de Mena, en 1506; el *Libro de Albeytería*, de Manuel Díaz, en 1506; *La Tragicomedia de Calisto y Melibea*, de Fernando de Rojas, en 1507; *Los quatro libros del Amadís de Gaula*, de Garcí Rodríguez de Montalvo, en 1508; la *Cárcel de amor*, de Diego de San Pedro, en 1511; el *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, de Juan de Capua, en 1515; y las *Décadas*, de Tito Livio, en 1520. A tan notable producción habría que añadir varias ediciones de Fueros de Aragón, misales, breviarios, procesionarios, cantorales, pasionarios y libros de horas.

³⁸ NORTON, Frederic John: *La imprenta en España, 1501-1520*. Edición anotada, con un nuevo "Índice de libros impresos en España, 1501-1520" por Julián Martín Abad. Ed. Ollero & Ramos, Madrid 1997, p. 119.

de trescientas obras que colocaron el arte de imprimir en Zaragoza en un lugar muy destacado en la geografía española de la primera mitad del quinientos³⁹.

Además de en Zaragoza, donde se han constatado numerosos talleres tipográficos, hubo imprenta en distintos lugares. En Épila se conoce la estancia, entre 1578 y 1596, del impresor Juan Pérez de Valdivielso, a quien se le reconoce la edición de una sola obra; en Híjar hubo un taller de imprimir textos hebreos que dejó de funcionar tras la expulsión de los judíos aragoneses; más adelante, la Universidad de Huesca reclamará, en 1578, el establecimiento de una imprenta para el abastecimiento de la demanda universitaria, de la que se hará cargo el precitado Pérez de Valdivielso; y ya a mediados del siglo XVII, el monasterio de San Juan de la Peña incluirá en sus dependencias un taller de imprimir⁴⁰.

El Archivo de Protocolos notariales deja constancia de la existencia de botigas de libreros con almacén de libros y artesanía de encuadernación. M. Á. Pallarés ha exhumado la concordia suscrita el 4 de julio de 1498 ante el notario Pedro Lalueza, entre los libreros Juan de Salamanca y Martín Marco, ambos de Zaragoza, para constituirse en compañía por la que en el tiempo fijado para la misma *“todo lo que durant el dito tiempo ganaremos en ligar et quadernar libros et de nuestro oficio que lo bayamos de partir por eguales partes de manera que los trabajos et provechos sean eguales que entramos juntamente hayamos de trabaxar quanto mexor poremos et que*

³⁹ Entre 1528 y 1529, Jorge Coci, en compañía de Pedro Hardouyn, imprimieron los cinco libros de Gaspar Lax; y en 1536, la *Minerva aragonesa*, de Guido Morel. Continuó al frente del taller la viuda de Coci, Juana Millán, con la edición de la *Historia de la doncella Teodor*, de Alfonso Aragonés, en 1530. El panorama impresor zaragozano contará, a partir de 1540 con dos nuevos nombres: Bartolomé de Nájera y Pedro Bernuz; ambos se harán cargo del taller de Coci hasta 1546, año en el que se disolverá la sociedad, dividiéndose en dos talleres. Pedro Bernuz, quien ejercería la profesión durante más de treinta años, se hizo cargo de la primera edición de los *Anales de la Corona de Aragón*, de Zurita; mientras que Bartolomé de Nájera iniciaría su trabajo impresor en solitario en 1547 con una nueva edición del *Exemplario contra los engaños del mundo*, de Juan de Capua; le siguieron el *Breviario del Monasterio de Sijena*, en 1547; el *Sumario del origen y principio y de los Privilegios, Estatutos y Ordinaciones del Colegio de Notarios... de Zaragoza*, en 1548; el *Missale cesaraugustanum*, en 1552; dos ediciones de Fueros aragoneses, en 1552 y 1554; el *Breviario de Tudela*, en 1554, y la segunda parte del *Orlando, con el verdadero suceso de la famosa batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los doce Pares de Francia*, de Nicolás Espinosa, en 1555, año en el que se extingue la actividad del taller. En 1545 se incorpora a la nómina de artífices impresores de Zaragoza, Diego Hernández quien en su corta vida editorial sacó la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, de Fernando de Rojas, en el primer año de su actividad impresora, falleciendo en 1548. Heredará la dirección del taller su sobrino, Agustín Millán, quien se iniciaría en el arte de imprimir con una edición, en dos hojas, de las *Coplas de tristes nuevas...*, de autor anónimo. En 1564 le sucedería en la actividad su hermano Juan, de quien se tiene constancia hasta 1577, debiéndose a su taller la *Crónica de los Reyes Católicos*, de Hernando Pérez del Pulgar, y *Primera parte de la Diana enamorada*, de Gaspar Gil Polo. Vid. Norton, Frederic John: *La imprenta en España, 1501-1520*. O.c., p. 121-126.

⁴⁰ PÉREZ LASHERAS, Antonio: *La literatura del reino de Aragón hasta el siglo XVI*. Ibercaja & Institución “Fernando el Católico”. Biblioteca Aragonesa de Cultura. Zaragoza 2003, p. 169.

cada cada uno de nos se faga su despesa". Firmaron como testigos el librero Joan Tauler, de Teruel, y Salvador Santafé, de Zaragoza⁴¹.

El abundante número de ediciones de obras de Desiderio Erasmo de Rotterdam, traducidas al castellano, pone en evidencia el gran éxito alcanzado por las mismas, lo que se traduce en una fuerte impronta del Erasmismo en España. Que ya en 1516 el cardenal Cisneros hubiese invitado a Erasmo a la Universidad de Alcalá para participar en el proyecto de la Biblia Políglota, poco tiempo después de que aquel hubiese editado la traducción latina del Nuevo Testamento, es dato bastante elocuente de la receptividad que su figura tenía en Castilla. Aunque Erasmo no aceptó el ofrecimiento, como rehusó también, poco después, la oferta de asumir la mitra archiepiscopal de Zaragoza cuando quedase vacante⁴², el hecho confirma indudablemente la preeminencia alcanzada por Erasmo en España, al calor de los áulicos flamencos de Carlos I. En su *Opus epistolarum* evidencia su ácido sentido del humor y su desconfianza en los hombres públicos que rodeaban a Carlos de Gante. Cuando conoció la oferta, escribió: "*a esta gente le es más fácil hacer un obispo que pagar el dinero prometido*"⁴³. De sus obras, el *Enchiridion* sería publicado por vez primera en latín en Alcalá en 1525, sólo dos años más tarde se haría una versión castellana subtitulada como *Manual del caballero cristiano*, que contó con nuevas ediciones en Valencia y Zaragoza en 1528, ciudad esta donde también se editaron los *Colloquia* en 1530, a cargo en ambos casos de Jorge Coci.

Entre 1527 y 1532 podemos centrar el periodo de mayor difusión de los escritos de Erasmo en España con numerosas ediciones de sus obras traducidas al castellano, amparadas en el acogimiento que el humanista y reformador holandés tenía en la corte y el patrocinio que requerían sus obras, como es el caso del *Elogio de la locura*, adaptada y publicada por Hernán López de Yanguas y titulada *Triunfo de la locura*. Tal situación se mantendría a lo largo de la década de 1520, para comenzar a verse invertida la tendencia a partir de 1527, punto de partida de la crisis del Erasmismo que, de ser alabado y protegido, comenzó a ser vigilado y puesto en el punto de mira del Santo Oficio. En 1536 se prohibieron las ediciones de los *Coloquios* en lengua romance y al año siguiente en latín, y a partir de 1551 los Índices inquisitoriales incluirán el nombre de Erasmo, cuyas obras serán prohibidas en su totalidad por el papa Paulo IV.

⁴¹ Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza. Pedro Lalueza, año 1498, ff. 327-328. Cfr. PALLARÉS JIMÉNEZ, Miguel Á.: "Aportación documental para la historia de la música en Aragón en el último tercio del siglo XV", en *Nassarre, Revista Aragonesa de Musicología*, XV, 1.-2. Institución "Fernando el Católico". Zaragoza 1999, pp. 485-486.

⁴² BATAILLON, Marcel: *Erasmo y España: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. F. C. E. México-Buenos Aires 1966, p. 81.

⁴³ ALLEN, P. S. & ALLEN, H.M.: *Opus epistolarum Erasmi*. 12 vols. Oxford (Clarendon Press) 1906-1958. T. II, epístola 443, líneas 18-20.

EPÍLOGO: LA IMPRENTA Y LOS LIBROS LITÚRGICOS

En las diferentes liturgias que, a lo largo de la historia, han caracterizado a la iglesia católica romana: ambrosiana, galicana, mozárabe y gregoriana o romana, la relación de los libros litúrgicos con la imprenta vendrá determinada por la extensión del Cristianismo y la práctica ritual que exigirá contar con los textos sagrados producidos de manera más asequible y rápida. Siendo la Biblia el libro litúrgico por excelencia, los cantos y oraciones que acompañaban el ritual católico eran, básicamente, los siguientes: *Commicus* (libro de lecciones para el oficio divino y la Misa), *Salterio* (libro de salmos), *Liber canticorum* (salmos, antífonas y cánticos), *Liber hymnorum* (poemas extrabíblicos procedentes de la liturgia ambrosiana), *Liber psalmographus* (oraciones relativas a los salmos y a sus antífonas), *Manuale* (contenía el ordinario de la Misa para el oficiante), *Antiphonarium* (libro propio del cantor con todas las antífonas y piezas cantadas en la liturgia)⁴⁴, *Liber orationum (festivus)* (oficio catedralicio), *Liber sermonum* (homilías basadas en sermones de los santos padres), *Pasionarium* (libro de las pasiones de los mártires), *Liber horarum* (propio de las órdenes monásticas), *Liber precum* (preces de la Misa y oraciones de carácter penitencial), *Liber ordinum (maior et minor)* (oraciones completas del oficio divino y de los ritos sacramentales, episcopal y sacerdotal) y *Liber mysticus (officia et missae)* (recopilación de formularios de los libros precedentes)⁴⁵.

La liturgia, elemento esencial de la manifestación eclesiástica hacia sus fieles, en la que el aparato externo está destinado a centrar la atención sobre los principios fundamentales del Cristianismo, es, a su vez, una fuente primordial para el estudio de la religiosidad popular. De los distintos libros litúrgicos se obtienen datos muy elocuentes acerca de las celebraciones litúrgicas y pueden extraerse informaciones de gran interés de orden antropológico, musicológico, histórico y, obviamente, pastoral y teológico.

La producción de textos litúrgicos es completamente distinta según se trate de libros manuscritos o de libros impresos. Los ejemplares de lujo de los libros de coro, iluminados a mano, patrimonio de iglesias y monasterios, mantienen una continuidad que enlaza sus orígenes con el siglo XVII, y, dado su tamaño, permanecen aje-

⁴⁴ A propósito de la publicación del *Manuale Toletanum* en 1494 es preciso señalar que nace en el contexto litúrgico de inexistencia de un ritual sacramentario para toda la Iglesia, por lo que cada obispo se veía obligado a publicar libros litúrgicos para sus respectivas diócesis. De ahí que el *Manuale* de Toledo fuese la consecuencia lógica de tres factores que confluieron en el momento histórico de su impresión: la búsqueda de unidad litúrgica; la asunción preeminencial de la iglesia toledana sobre la de los reinos de España; y la fortaleza de la liturgia romana tras la supresión de la hispánica a principios del milenio. Como en la época precedente de los incunables, la imprenta compostelana también dependería durante todo este siglo XVI de su poderoso cabildo catedralicio. Su silla arzobispal, tan codiciada por su relevancia económica, promoverá muy pocas iniciativas impresoras; la edición de un Manual en 1535 y de un Breviario en 1542 cubrirían las necesidades del arzobispado compostelano de libros litúrgicos.

⁴⁵ FERRER GRENSCHE, Juan Miguel: *Curso de liturgia hispano-mozárabe*. Instituto teológico "San Ildefonso". Toledo 1995, pp. 141-142.

nos al arte de imprimir. Por el contrario, misales y breviarios, de acuerdo con la costumbre y antes de la unificación ritual trentina, permiten ediciones en las que se recogen las tradiciones litúrgicas generales y particulares de diócesis y monasterios.

Ciñéndonos a la liturgia romana, como queda dicho siempre constreñida por el calendario festivo que señala obligaciones religiosas para el cristiano a lo largo del ciclo anual, los libros litúrgicos, misales, cantorales, rituales, santorales, etc., alcanzaron gran capacidad de difusión merced a la imprenta y a la dedicación primordial de su arte a las ediciones de libros religiosos. Las cautelas determinadas por la Reforma luterana e impuestas por el Concilio de Trento, exigieron revisiones profundas de los textos litúrgicos de mayor consumo entre los eclesiásticos, como eran el *Breviario*, el *Oficio Divino* y el *Misal romano*. Tampoco faltaron rituales propios de determinadas órdenes religiosas, como el *Liber horarum* con los oficios completos del orden monástico, que enriquecían el ritual general.

Aunque no sean libros litúrgicos *sensu strictu*, no faltan obras de escritores cristianos de importancia esencial en la aplicación ejemplificadora de la propia liturgia. Las actas martiriales representaban la transmisión de imágenes de sacrificio heroico que se trasladaban al consumo del cristiano mediante la exposición oral en las festividades religiosas, extrayéndose la información adecuada del gran éxito de consumo que tuvo el *Peristephanon* de Prudencio y los martirologios históricos, como los iniciados por San Beda el Venerable. Y mientras no faltaron obras muy difundidas que fueron condenadas por sus contenidos apócrifos y legendarios, como la *Leyenda Áurea*, de Jacobo de la Vorágine⁴⁶, la Patrología sería otra fuente con entidad propia que ha provocado numerosos estudios⁴⁷.

Con la introducción de la imprenta fue perdiéndose la estima de los libros litúrgicos manuscritos que fueron sustituidos por libros impresos y, en el mejor de los casos, permanecieron arrinconados y semiocultos en las sacristías. Según el P. Huesca⁴⁸, que examinó algunos ejemplares de la catedral laurentina, la primera edición del *Misal Oscense* se imprimiría en 1488 en el taller de Juan de Hurus, de Constanza, que se había establecido en Zaragoza. La segunda, de 1504, salió de las prensas de Jorge Coci, estante, también, en Zaragoza, quien imprimió al año siguiente la primera edición del *Breviario Oscense*. La segunda edición del *Breviario*, fue decidida conjuntamente por prelado y capítulo en Sesa el 23 de octubre de 1515. Y el 9 de enero del

⁴⁶ La *Legenda aurea* perseguía propiciar la religiosidad popular en perjuicio de la fidelidad histórica e, incluso, de la verosimilitud de sus narraciones, como ya lo advirtieron humanistas tan cualificados como Juan Luis Vives y Melchor Cano. Muchas de las historias que integran la *Leyenda...* carecen de fuentes comprobadas, aunque su autor se esfuerza en citar a autores en los que sustenta, supuestamente, su relato. Tampoco puede apreciarse sentido crítico alguno sobre hechos acumulados de manera muy heterogénea con abundancia de datos tomados de textos apócrifos. Sus escenas fueron objeto de evidente atractivo para su reflejo en los lienzos de artistas renacentistas y barrocos.

⁴⁷ JIMENO ARANGUREN, Roldán: "Fuentes para el estudio de la religiosidad", en *Zainak* 18, 1999, p. 51.

⁴⁸ HUESCA, P. Ramón de: *Teatro histórico de las iglesias del Reyno de Aragón*, VI, Pamplona 1976, pp. 309-324.

año siguiente se suscribió contrato con el propio Coci de todos los ejemplares del *Breviario* que había que hacer. A fines de año (1516) se había terminado la impresión y, de acuerdo con lo suscrito en Sesa, se encomendó la distribución de la obra a los canónigos Pedro Lobera y Pedro Pueyo, los cuales entregaron a Pedro Capa, ciudadano de Huesca, y a su hermano Antón, arcediano de Ansó en la catedral de Jaca, doscientos ejemplares del *Breviario*, cuyo precio estaba en 200 castellanos⁴⁹. Según señala A. Durán Gudiol, la edición no se había agotado en 1522⁵⁰.

Sobre los fondos bibliográficos del Archivo Catedralicio de Huesca⁵¹, Antonio Durán Gudiol, estudiando el inventario catedralicio de Huesca de 1532⁵², describe cómo los códices manuscritos estaban catalogados entre las “Cosas viejas que están en el Sagraiete”⁵³. Sin embargo, un siglo después se apreciaría una revalorización de los libros litúrgicos manuscritos por cuanto en una Resolución del Cabildo catedralicio “Resolviese que se encuadernen unos libros que hay en el Archivo, como una Biblia manuscrita y el Libro de la Cadena; y de que no se den libros ningunos ni por duplicados que estén en el Archivo a persona alguna”⁵⁴. En el Inventario referenciado solamente constan los libros litúrgicos; los demás quedan englobados en una vaga descripción como “... en un armario [hay] muchos libros de la librería”. Y entre los propiamente litúrgicos, describe un Nuevo Testamento, dos Breviarios, dos misales, cuatro pontificales, un epistolario, un evangelistero, un procesionario de primera regla, un libro de prosas de canto, un vademécum, el Libro de la Cadena y un misal epistolero y evangelistero⁵⁵.

⁴⁹ El “castellano” correspondía a una cincuentava parte del marco de oro, equivalente a ocho tomines o a 46 decigramos aproximadamente.

⁵⁰ DURÁN GUDIOL, Antonio: “Juan de Aragón y Navarra, obispo de Huesca”, en *Cuadernos de Historia “Jerónimo Zurita”*, nº 49-50, pp. 31-86 (41-42).

⁵¹ ARCO, Ricardo del: “Archivos históricos del Alto Aragón”, en *Rev. Universidad*. Zaragoza 1929.

⁵² Inventario redactado por los canónigos Martín de Santángel, elegido por el cardenal Campeggio, obispo de Huesca, y Juan de Vera, elegido por el Capítulo. Inventario publicado por Pedro Aguado en la *Revista de Huesca* en 1903, pp. 17 y ss.

⁵³ DURÁN GUDIOL, Antonio: “Los manuscritos de la catedral de Huesca”, en *Argensola. Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, nº 16, Huesca 1953, pp. 293-322.

⁵⁴ Resoluciones del Cabildo de la Catedral de Huesca. Libro IV (1-IX-1634). Cfr. DURÁN GUDIOL, A.: o.c., p. 295.

⁵⁵ La descripción literal del Inventario dice así: *Un libro que es el Testamento Nuevo, sirve para el mandato, con las cubiertas de madera, la madera cubierta de plata en la parte de afuera en que hay Dios Padre y un Crucifijo de esmalte, faltan dos trocitos (...) Una cubierta de libro sobreesmaltada con Dios Padre et los Cuatro Evangelistas (...) Un Breviario de pergamino muy lindo capletreado de oro de mano con cubiertas de fusta (...) Un Epistolero, un Evangelistero, un Misalito de las procesiones, un Procesionario de primera regla, un libro de prosas de canto, un Vademécum, el Libro de los Estatutos, que se llama de La Cadena, y un Misal Epistolero y Evangelistero de pergamino que comienza In nomine Sancitissime Trinitatis, el Epistolero y Evangelistero en la primera plana están las armas de los Sánchez*. Cfr. DURÁN GUDIOL, A.: o.c., p. 295.

En Zaragoza, la actividad impresora de libros litúrgicos, estudiada por M.J. Pedraza, ofrece en la primera mitad del siglo XVI constituciones sinodales y provinciales, breviarios y procesionarios. Algunas ediciones de breviarios se destinan a las diócesis de Burgos, Solsona, Tarazona y Urgel, amén de la propia zaragozana, sin faltar las emisiones de bulas de cruzada de las que se hicieron la transferencia de 58.206 bulas entre 1510 y 1519, periodo para el que se han documentado veintisiete impresores en Zaragoza⁵⁶.

Los encargos de libros litúrgicos por parte de mitras, capítulos y monasterios a los talleres impresores, enlazan de forma directa la producción impresora con la demanda eclesiástica, representando las instituciones religiosas la mejor clientela de la imprenta, encontrándose en sus labores editoriales los productos más acabados de la tipografía de los siglos XV y XVI. Por eso es tanto o más sorprendente la crisis que experimenta en los reinos de España el arte de imprimir llevándolo a una evidente decadencia a fines del siglo XVI. La explicación de esta anómala situación puede estar en las reformas impuestas en Trento que arrebatarán a la imprenta una buena parte de la impresión de costosas y laboriosas ediciones, la mayoría de las cuales pasarán a ser objeto de importación.

A lo largo del complejo proceso de la Reforma protestante, un objetivo de los teólogos católicos más impregnados de humanismo y, por ende, amigos de argumentaciones sólidamente enraizadas en el proceso histórico, era la purificación litúrgica de la “ganga” que se le había adherido a lo largo del tiempo y la explicación de los ritos a los laicos a fin de implicarles de forma activa en la aplicación litúrgica. En tal dirección iban destinadas las propuestas de reforma de la liturgia eucarística propuestas por Erasmo de Rotterdam y las mucho más tardías de San Pedro Canisio, así como la necesidad de editar fuentes litúrgicas para ampliar el espectro defensivo frente a la dialéctica reformadora⁵⁷.

Pero el Concilio de Trento, al abordar en su última sesión de 5 de diciembre de 1563 la unificación ritual de la Iglesia como reacción a la afirmación protestante *Missa non nisi in lingua vulgari, quam omnes intelligant, celebrare debere*, y proceder a la revisión de breviarios y misales, provocará una verdadera catástrofe en el ámbito editorial europeo, con especial incidencia en los Países Bajos, Italia y España, aunque en el ámbito luterano alemán continuaron las ediciones de leccionarios y misales en lengua vulgar. El Nuevo Rezado acarreará consecuencias negativas para la imprenta española pues la mayoría de los nuevos impresos serán importados de Italia y Flandes en perjuicio de los talleres importantes y de la capitalización necesaria para su desarrollo. A su vez, las decisiones tridentinas acerca del acceso de los laicos a la

⁵⁶ PEDRAZA GRACIA, Manuel José: *Documentos para el estudio de la historia del libro en Zaragoza entre 1501 y 1521*. Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa. Zaragoza 1993, pp. 25-26.

⁵⁷ KUNZLER, Michael: *The Church's Liturgy*. Continuum International Publishing. London 2001, pp. 361-368.

liturgia y a la práctica religiosa, incidirán negativamente en las ediciones de libros de horas en lengua romance, ya que los índices inquisitoriales establecerán prohibiciones terminantes sobre ediciones de libros religiosos en lengua vulgar, afectando, obviamente, a no pocos libros de liturgia y piedad destinados a los laicos, sin excluir a algunas comunidades religiosas, pues en 1531 el Capítulo General de la Orden de Santo Domingo prohibió terminantemente que los conventos femeninos poseyeran libros religiosos escritos en lengua vulgar y para los latinos se requería una aprobación especial de los superiores de la Orden. Es claro que la medida estaba destinada a la protección de las monjas, a las que no se reconocía, dada su condición femenina capacidad de discernir la orientación teológica de las lecturas espirituales.

En sus orígenes, los libros de horas contenían, habitualmente, textos religiosos para leer, rezar o cantar en cada hora litúrgica del día de ahí su denominación, acompañados de calendarios seculares y religiosos, amén de otros textos añadidos. Sus características venían ya configuradas en el siglo XIV y alcanzaron su plenitud en el siglo XV y primera mitad del siglo XVI antes de que Trento fijase en ellos su dedo inquisidor, sin despreciar algo tan importante como la moda determinada por el coleccionismo aristocrático que iba poniendo su curiosidad lectora en otros libros. Profusamente iluminados muchos de ellos, representan una fuente iconográfica de extraordinario interés para estudios de índole antropológica, cultural, paisajística, etc.

Los libros bíblicos disfrutaban de diferente grado de sacralidad según las iglesias en las que nacían. Tanto en la iglesia católica romana, como en las iglesias ortodoxas, los Evangelios son considerados objeto de culto y ocupan un lugar preeminente en la liturgia siendo llevados en procesión con solemnidad y colocados en altares. En las confesiones protestantes, en cambio, el texto bíblico, aun siendo un elemento fundamental, de cuya lectura y exégesis disfruta toda la comunidad de creyentes, el objeto material ni su contenido son sujetos de la veneración y exhibición litúrgica de Roma y Constantinopla. Católicos, ortodoxos y algunos sectores de la iglesia anglicana contemplan a la Biblia como un proceso formativo de la tradición eclesiástica en el que se integran los decretos conciliares, la Patrística y las encíclicas papales.

Concluyendo, escogemos los decretos sinodales del Concilio de Trento, de 8 de abril de 1546, que determinan la actitud a adoptar por eclesiásticos y fieles en relación con los libros sagrados, condenando su incumplimiento: “Y si alguno no recibiera como sagrados y canónicos los libros mismos íntegros con todas sus partes, tal como se han acostumbrado leer en la Iglesia Católica y se contienen en la antigua edición Vulgata latina y despreciara a ciencia y conciencia las tradiciones predichas, sea anatema⁵⁸. Además, el mismo sacrosanto Concilio, considerando que podía venir

⁵⁸ JEDIN, Herbert, *Historia del Concilio de Trento*, versión española, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1972-1981, 4 vols.

Decreto Sinodal 1.504.

no poca utilidad a la Iglesia de Dios, si de todas las ediciones latinas que corren de los sagrados libros, diera a conocer cuál haya de ser tenida por auténtica; establece y declara que esta misma antigua y vulgata edición que está aprobada por el largo uso de tantos siglos en la Iglesia misma, sea tenida por auténtica en las públicas lecciones, disputaciones, predicaciones y exposiciones, y que nadie, por cualquier pretexto sea osado o presuma rechazarla⁵⁹.

Además, para reprimir los ingenios petulantes, decreta que nadie, apoyado en su prudencia, sea osado a interpretar la Escritura Sagrada, en materias de fe y costumbres, que pertenecen a la edificación de la doctrina cristiana, retorciendo la misma Sagrada Escritura conforme al propio sentir, contra aquel sentido que sostuvo y sostiene la santa madre Iglesia, a quien atañe juzgar el verdadero sentido e interpretación de las Escrituras Santas, o también contra el unánime sentir de los Padres, aun cuando tales interpretaciones no hubieren de salir a la luz en tiempo alguno⁶⁰.

Los que contravinieron, sean declarados por medio de los ordinarios y castigados con las penas establecidas por el derecho (...) que en adelante la Sagrada Escritura, y principalmente esta antigua y vulgata edición, se imprima de la manera más correcta posible, y a nadie sea lícito imprimir o hacer imprimir cualesquiera libros sobre materias sagradas sin el nombre del autor, ni venderlos en lo futuro ni tampoco retenerlos consigo, si primero no hubieren sido examinados y aprobados por el ordinario⁶¹.

Las actitudes cautelosas de Trento parecían dar razón a la frase que se atribuye al propio Johannes Gutenberg, definiendo a la imprenta como “un ejército de veintiséis soldados de plomo con el que se puede conquistar el mundo”.

⁵⁹ Decreto Sinodal 1.506.

⁶⁰ Decreto Sinodal 1.507.

⁶¹ Decreto Sinodal 1.508.